



Expediente: 8112 (767/08).

Objeto del Anuncio: entrega de la notificación del laudo.

El interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto, según el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio, en el Instituto de Consumo de Extremadura, en C/ Reyes Huertas, 9-2.ª planta, de Cáceres (10002).

Mérida, a 25 de enero de 2010. El Secretario del Colegio Arbitral, JUAN TEODORO DONCEL REVERIEGO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009 sobre construcción de planta de extracción y tratamiento de áridos de la Sección A). Situación: parcela 15 del polígono 36 y parcela 7 del polígono 37. Promotor: Neis de Granja, S.L., en Granja de Torrehermosa. (2009084638)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de extracción y tratamiento de áridos de la Sección A). Situación: parcela 15 del polígono 36 y parcela 7 del polígono 37. Promotor: Neis de Granja, S.L., en Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 23 de noviembre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •